

Congreso de Mediadores 2026

La Mediación reclama una *regulación más proporcionada y coherente* y unas reglas de competencia iguales para todos los operadores del seguro

- El presidente del Consejo General inaugura en Santander el Congreso de Mediadores 2026, que reúne a más de medio millar de profesionales del sector asegurador
- Reivindica la *profesionalidad, la responsabilidad, la vocación de servicio y la cercanía como principios que deben mantenerse ante la transformación de la profesión*

5/10/2026.- El **presidente del Consejo General de Mediadores de Seguros, Javier Barberá**, ha reclamado hoy “una regulación más proporcionada y unas reglas de competencia equivalentes para todos los operadores del seguro” durante la inauguración del Congreso de Mediadores 2026, que reúne en Santander a más de 600 profesionales del sector bajo el lema “Volviendo a los principios”.

Barberá ha defendido que la transformación de la profesión no implica renunciar a aquello que sustenta su valor. “Volver a los principios no significa defender una forma antigua de hacer las cosas. Significa saber qué es lo esencial de nuestra profesión para poder avanzar sin perder aquello que le da sentido”, ha señalado.

Sobre la regulación, el presidente del Consejo General ha reclamado que la protección del consumidor sea compatible con las condiciones reales en las que trabajan los Mediadores. “No pedimos menos protección para el usuario; pedimos una regulación más inteligente, más proporcionada y coherente con la realidad de una profesión formada, responsable y sometida a supervisión”, ha afirmado. En este sentido, ha advertido de que “si cada vez dedicamos más recursos a demostrar que hacemos las cosas bien, nos queda menos tiempo para lo que el cliente espera de nosotros: escucharle, analizar su riesgo y explicarle sus opciones”.

En relación con la competencia, Barberá ha defendido que todos los operadores que intervienen en una decisión de contratación deben estar sujetos a reglas equivalentes. “No se trata de quién aparece formalmente como distribuidor, sino de quién informa, quién recomienda y quién condiciona una decisión que puede tener consecuencias durante años”, ha señalado. “No pedimos privilegios para la Mediación; pedimos algo mucho más elemental: que quien haga lo mismo esté sometido a reglas equivalentes”.

El valor del asesoramiento

Durante su intervención, Barberá también ha reivindicado el valor del seguro frente a una concepción basada exclusivamente en el precio. “El problema no es que el cliente quiera pagar menos; ¡todos queremos pagar menos! El problema aparece cuando el precio sustituye a la información y al asesoramiento”, ha afirmado.

En este sentido, ha subrayado que “un seguro no se valora solo por lo que cuesta, sino por lo que cubre, por lo que excluye y por cómo responde” y ha situado el momento del siniestro como la verdadera prueba del valor de la Mediación: “La verdadera diferencia entre vender un seguro y asesorar sobre un seguro aparece muchas veces cuando ocurre el siniestro”.

La tecnología cambia, el criterio profesional permanece

La inteligencia artificial también ha ocupado una parte de su intervención. Barberá ha defendido la necesidad de incorporar estas herramientas a los negocios de Mediación, pero ha subrayado que no sustituyen la responsabilidad profesional: “Una herramienta puede comparar productos o detectar patrones; lo que no puede hacer por nosotros es asumir la responsabilidad de una decisión profesional frente a una persona concreta”. Por ello, ha señalado que “cuanto más fácil sea acceder a la información y automatizar la contratación, más importante será lo que diferencia al profesional: su criterio y la confianza que es capaz de generar”.

El presidente del Consejo General ha llamado también a la propia Mediación a seguir transformándose mediante la formación, la tecnología, la especialización y la incorporación de nuevas generaciones. “No podemos defender el futuro de la Mediación haciendo exactamente lo mismo que hace veinte años”, ha afirmado.

Barberá ha concluido reivindicando aquellos principios que, a su juicio, deben permanecer: “la profesionalidad, la responsabilidad, la vocación de servicio, el conocimiento del cliente y la capacidad de estar a su lado”. “Ese es el sentido de este Congreso: recordar los principios para poder avanzar”, ha concluido.

Sobre el Consejo General

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros es la corporación de derecho público que aglutina a 50 colegios profesionales distribuidos por todo el territorio nacional. Sus más de 7.000 miembros la convierten en la organización de agentes y corredores de seguros más importante de España y más numerosa de Europa.

Forma parte de las principales organizaciones internacionales de profesionales del sector como BIPAR (Europa), COPAPROSE (América) y WFii (mundial).

Cuenta con una escuela de negocios, CECAS, exclusivamente dedicada a la formación aseguradora.

Javier Barberá es su presidente desde 2021

Prensa: comunicacion@mediadores.info . 914 111 963
